

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 21 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Almuñécar, referente a las bases generales del proceso extraordinario de estabilización (PP. 3231/2022).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 202, de 21 de octubre de 2022, y núm. 225, de 24 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y rectificación del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Almuñécar, de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el procedimiento de concurso de méritos y mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Almuñécar, 21 de octubre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Juan José Ruiz Joya.